

**CORRESPONDE:
EXpte. N° 0058/14**

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN

Atento al hecho perpetrado en el denominado "Playón municipal donde días atrás fue sustraída una moto y otros elementos, el Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo mediante el área que corresponda se sirva informar lo siguiente:

- a) Detalles del hecho y copia de la denuncia presentada.
- b) Cuáles son las medidas de seguridad aplicadas en dicho sector y en el resto del palacio municipal.
- c) Si se han registrado hechos similares con anterioridad. En caso afirmativo especificar detalle de lo acontecido.
- d) Si existe alguna cobertura de seguros para los vehículos de terceros depositados en el mencionado lugar.

SALA DE SESIONES, 8 de Mayo de 2014.-